FACTORES HUMANOS MÓDULO 1





ACCIDENTE

Todo suceso, relacionado con la utilización de una aeronave, que ocurre dentro del período comprendido entre el momento en que una persona entra a bordo de una aeronave, con intención de realizar un vuelo, y el momento en que todas las personas han desembarcado, durante el cual:

Cualquier persona sufre lesiones mortales o graves como consecuencia de:

- 1. hallarse en la aeronave, o
- 2. por contacto directo con cualquier parte de la aeronave, incluso las partes que se hayan desprendido de a aeronave, o por
- 3. exposición directa al chorro de un reactor

Excepto cuando las lesiones obedezcan a causas naturales, se las haya causado una persona a sí misma o hayan sido causadas por otras personas o se trate de lesiones sufridas por pasajeros clandestinos escondidos fuera de las áreas destinadas normalmente a los pasajeros y la tripulación, o la aeronave sufre daños o roturas estructurales que:

- 1. afectan adversamente sus resistencia estructural, su performance o sus características de vuelo; y
- 2. que normalmente exigen una reparación importante o recambio del componente afectado

Excepto por falla o daño del motor, cuando el daño se limita al motor, su capó o sus accesorios; o por daños limitados a las hélices, extremos de ala, antenas, neumáticos, frenos o cadenas, pequeñas abolladuras o perforaciones en el revestimiento de la aeronave.

3. la aeronave desaparece o es totalmente inaccesible.

INCIDENTE 1

Es una ocurrencia que no se considera accidente, asociada a la operación de una aeronave, que afecta o podría afectar su seguridad.

Basada en los criterios de la Federal Aviation Administration y de la OACI (Anexo 13), en cuanto a la valoración de la severidad del evento, y para ser utilizados en las bases de datos, se ha confeccionado la siguiente clasificación de los incidentes:

- >> de Riesgo Mínimo
- >> de Riesgo Bajo
- >> de Riesgo Medio
- >> de Riesgo Alto
- >> de Riesgo Severo